



Las mujeres

en las radios comunitarias:

Construyendo condiciones de igualdad.
Una propuesta de ruta a seguir.



Asociación Mundial de Radios Comunitarias
México





Las mujeres en las radios comunitarias:

Construyendo condiciones de igualdad.

Una propuesta de ruta a seguir.

Elaborado por

Red de Mujeres de la

Red de Radios Comunitarias de México, A.C. /AMARC México

México, 2013

www.amarcMexico.org

Representación de Red de Mujeres

Guadalupe Blanco

Coordinadora Ejecutiva

María Eugenia Chávez

Representación Nacional

Sócrates Vásquez

Mesa Nacional de Trabajo

Sócrates Vásquez

Guadalupe Blanco

Raúl Benet

Verónica Galicia Castro

Juan Francisco Barrón

Rocío Román

Sistematización

Nuria Marrugat Mendoza

Esta publicación forma parte del proyecto Comunicación Comunitaria con Justicia de Género de la Red de Radios Comunitarias de México, A.C., el cual fue realizado con el apoyo de:



Presentación



Este documento tiene el objetivo de ser una guía metodológica para promover y fortalecer el trabajo de las mujeres radialistas dentro de las radios comunitarias, desde una perspectiva de género, y con ello avanzar en la construcción de condiciones de equidad, igualdad y justicia de género.

Las radios comunitarias¹ han contribuido a importantes transformaciones en los lugares que se asientan. Son una alternativa de comunicación e identidad para la comunidad, una herramienta de educación y cultura, de desarrollo local, de rescate de lo propio y de defensa de los intereses la población que la acoge; también de cuestionamiento, de reflexión, debate y organización.

Las radios comunitarias nacen como respuesta a una necesidad de las comunidades para ejercer su libertad de expresión y derecho a la información de acuerdo a su propia dinámica social para conformar espacios para el debate y el diálogo colectivo hacia las transformaciones.

Con esta diversidad de labores, las radios comunitarias buscan construir una sociedad más justa a través de visibilizar los problemas que la población enfrenta en su vida cotidiana dando voz y acceso a la palabra a quienes históricamente han tenido menos posibilidades de hacer uso de los medios de comunicación o han sido silenciados por otros medios de comunicación y por la sociedad en conjunto.

La voz y palabra de los grupos y sectores que enfrentan condiciones de injusticia, desigualdad y violaciones a sus derechos humanos y las que propone alternativas, que ofrece propuestas, reflexiones, otras maneras de estar, hacer y resolver es frecuentemente escuchada a través de las radios comunitarias. Y en esta labor, la voz de las mujeres está presente. Desde distintas dimensiones y diferentes niveles de apropiación de la perspectiva de género, las radios comunitarias han contribuido a la reflexión sobre las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres y aportado herramientas para la transformación de patrones culturales que reproducen desigualdades.

Sin embargo, la dinámica de la realidad social, las responsabilidades y cargas de trabajo y, fundamentalmente, la prevalencia de un sistema económico, político, cultural y social que reproduce desigualdades, sometimientos e injusticias –unas, evidentes y otras sutiles– en prácticamente todos los ámbitos de la vida, impiden en muchas ocasiones la reflexión individual y colectiva sobre la reproducción de estas condiciones de desigualdad al interior de nuestros espacios radiofónicos.

Las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres al interior de las radios comunitarias es un tema que consideramos debe abordarse desde la labor radiofónica cotidiana, desde el ejercicio del poder y la toma de decisiones, en la distribución de responsabilidades y capacidades técnicas, pasando por los contenidos radiofónicos.

¿Cómo iniciar el camino o seguir avanzando en uno que conduzca a la creación de condiciones de igualdad entre hombres y mujeres comunicadoras en la radiodifusión comunitaria? Aquí, una propuesta de ruta a seguir, que ha dado resultados y logros, sin que por ello se considere acabada.

Esta guía está construida con base al conocimiento que las integrantes de la Red de Mujeres de AMARC-México han acumulado a través de los años de su quehacer radiofónico y sobre todo a diversas estrategias llevadas a cabo para fortalecer la presencia, la participación activa y la toma de decisión de las mujeres radialistas al interior de sus colectivos.

Los contenidos de la presente guía están organizados en cuatro apartados. El primero explica el contexto y la importancia de caminar hacia el fortalecimiento del trabajo de las mujeres radialistas en la comunicación comunitaria; particularmente, al interior de la articulación de las radios y los colectivos de comunicación comunitaria que conforman AMARC-México.

El segundo apartado presenta en sí la propuesta metodológica, la cual fue elaborada con base a la sistematización de la experiencia de creación del Área de Mujeres de Radio Jënpoj y a la propia experiencia de la Red de Mujeres de AMARC-México.

El tercer apartado contiene la sistematización mencionada, llamada Mujeres de la palabra florida en los vientos de fuego: Experiencia del Área de mujeres en la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, realizada en agosto de 2012.

El último apartado contiene el documento de Políticas de género de AMARC-México elaborado en el 2008, ratificado por la Red de Mujeres en julio de 2011 en el IV Encuentro Nacional de la Red de Mujeres. En octubre de 2010 fue discutido y aprobado en Asamblea Nacional y adoptado como parte integral del reglamento general de la red.

Esperamos que esta guía sea útil para las radios comunitarias, para los colectivos interesados en la comunicación comunitaria, para hombres y mujeres comunicadores involucradas en la construcción de una sociedad justa, donde hombres y mujeres tengan las mismas condiciones de participación, desarrollo y de toma de decisiones.

1. En este documento usamos indistintamente radios comunitarias, radios ciudadanas, radios alternativas y colectivos.



I. Las mujeres radialistas y las radios comunitarias

En muchos colectivos y espacios sociales es fácil coincidir en que existen profundas desigualdades sociales en nuestra sociedad, en nuestra comunidad, en el país. Sin duda habrá dos coincidencias sobre las grandes y graves desigualdades sociales, vinculadas entre sí, aunque diferentes: la económica y la étnica.

La desigualdad económica se refiere al acceso desigual de hombres y mujeres a los recursos naturales, a los bienes y servicios necesarios para que las personas tengan una vida digna. Tiene que ver con la propiedad y con la apropiación de los recursos naturales, con la distribución de la riqueza de una sociedad, de un país. Por su parte, la desigualdad que viven los pueblos indígenas, si bien está sustentada también en la desigualdad económica, presenta otras formas de desigualdad relacionadas con sus derechos culturales.

La claridad y el consenso sobre estas desigualdades sociales no se entienden ni es generalizado cuando hablamos de la desigualdad de condiciones que viven las mujeres. De ahí la importancia de comprender el significado de “Género” y de la “Perspectiva de género”.

El género es una categoría que cuestiona el orden patriarcal y las desigualdades que viven las mujeres frente a los hombres, al explicar los atributos simbólicos, sociales, culturales, políticos, económicos y jurídicos asignados social y culturalmente a mujeres y hombres (lo femenino y lo masculino) así como el poder que se asigna a cada uno de ellos. Es una categoría de análisis relacional, multidimensional e histórico.²

La perspectiva de género se refiere a tener en cuenta estos significados que las sociedades dan a las mujeres y a los hombres, reconociendo que las diferencias sexuales entre hombres y mujeres (naturales) no deben traducirse en desigualdades (culturales y sociales); por ello, la perspectiva de género contribuye a la reflexión de que existe la posibilidad de elaborar nuevas formas y contenidos en las relaciones y socialización entre mujeres y hombres.³

La perspectiva de género⁴ permite una mirada de análisis acerca de las relaciones de poder desiguales que hay entre hombres y mujeres, sobre las características culturales que debemos tener por ser mujeres y por ser hombres, los comportamientos condicionados y las actividades que nos están permitidas, demostrando que las desigualdades no son naturales ni son inmutables, que provienen de la organización social androcéntrica⁵, de la superioridad que esta sociedad ha asignado a los hombres a lo largo de la historia y, sobre todo, que esas relaciones se pueden y se deben cambiar.

Además, la perspectiva de género:

- Permite comprender que las relaciones entre hombres y mujeres se definen en un contexto específico, varían con el tiempo y entre diferentes grupos de personas, también en función de otras relaciones sociales, como la clase social, raza, etnicidad, discapacidad, orientación sexual y edad.
- Ayuda a analizar las desigualdades y subvaloraciones entre hombres y mujeres en la familia, comunidad, escuela, centro laboral, política, medios de comunicación, etc.
- Alerta sobre las discriminaciones e inequidades que existen entre hombres y mujeres, pero también entre las mujeres y entre los hombres.
- Impulsa a cambiar la organización social y lograr la equidad e igualdad de condiciones para hombres, mujeres, niñas, niños, ancianos y ancianas, en todos los espacios de la vida privada y de la vida pública.
- Brinda elementos para transformar las imágenes de mujeres y hombres en la sociedad, para contribuir al cambio de relaciones entre ambos géneros y a la construcción de una sociedad más justa para todas y todos.

2 Red de Mujeres AMARC-México. Comunicación Comunitaria para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres Indígenas de los estados de Oaxaca y Michoacán. Febrero de 2012. En <http://www.amarcMexico.org>

3 *Ibidem*.

4 Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Manual sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para radialistas. Paraguay, 2004.

5 Androcéntrica se refiere a la visión del mundo desde la perspectiva masculina únicamente. Es tener al hombre como medida y centro de todas las cosas. El androcentrismo establece el PATRIARCADO, que es el sistema jerárquico de relaciones sociales, políticas y económicas que mantiene al varón como parámetro de la humanidad, otorgándole privilegios e institucionalizando su dominio y superioridad sobre la mujer. Se expresa en las religiones, la política, el sistema jurídico, militar, educativo y en la familia.

Cuando construimos con un sentido de justicia social e incorporamos la perspectiva de género, construimos espacios en donde los seres humanos se respetan como personas individuales y también como colectivo. Sólo con ello habremos de lograr:

- Que una mujer sea libre de decidir su vida y tenga las condiciones de hacerlo, pero que también la sociedad reconozca los derechos que le corresponden.
- Que las relaciones entre hombres y mujeres sean democráticas, sin que existan dominadores ni dominadas.
- Que mujeres y hombres se encuentren en todos los espacios, en igualdad de oportunidades, con cualidades y características equitativamente valoradas, sin discriminaciones. Un mundo organizado para las personas. Para todas y todos.

Así, AMARC-México, como parte de su lucha por defender y ampliar el derecho a la información, el acceso a los medios de comunicación, el respeto a la multiculturalidad y a la libertad de expresión, ha implementado desde la Red de Mujeres diversas estrategias para el fortalecimiento de la participación de mujeres en las emisoras que conforman la Red de Radios Comunitarias. Entre las acciones llevadas a cabo están: aumentar el número de mujeres en las emisoras, posibilitar su participación en los puestos de toma de decisiones, transversalizar la perspectiva de género en la programación, atender la problemática de las mujeres a través de esa misma programación además de vincularse con otros movimientos de mujeres en las comunidades y a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Con estas aspiraciones y con el objetivo de que las radios y la propia Red de Mujeres contaran con un instrumento que posibilitara definir estrategias para avanzar en la construcción de condiciones de equidad e igualdad entre hombres y mujeres radialistas, la Red de Mujeres realizó en el 2010 un diagnóstico de género en las radios que integran AMARC-México en torno a 3 aspectos: 1) Las mujeres como comunicadoras. 2) La relación con las mujeres de la comunidad y 3) Sobre la organización que las mujeres que participan en las emisoras comunitarias construyen a través de la Red de Mujeres de AMARC-México. Los resultados reflejan grandes diferencias entre las radios en torno a las condiciones que viven las mujeres radialistas al interior de sus colectivos, a la incorporación de la perspectiva de género para definir sus propias estrategias para transformar esas condiciones y para el manejo de los contenidos radiofónicos.

Como parte de este mismo proceso, la Red de Mujeres en su mandato de buscar la equidad de género en la estructura social de las comunidades donde se ubican las radios y en la estructura de los colectivos que construyen las radios día a día, elaboró en 2008 un documento sobre las políticas de género que deben regir al colectivo de emisoras que conforman la red, tanto en su quehacer grupal como en cada una de las radios y los centros de producción, el cual después de un proceso de discusión y consenso, fue aprobado por la asamblea nacional en 2010.

Una de las acciones acordadas, consensadas y que forma parte de las Políticas de Género es la creación de un área de mujeres en la estructura organizativa de las radios y colectivos radiofónicos. Esta estrategia va acompañada de otras medidas acordadas que de manera integral, desde la sinergia y con base a la experiencia, conforman el camino andado y el que habrá que seguir construyendo para transformar las condiciones y las relaciones entre hombres y mujeres, para transformar el ejercicio de poder y con ello que los hombres y las mujeres radialistas se hagan cargo de ejercerlo de manera equitativa, de compartirlo, de transformarlo desde el ejercicio individual y colectivo.





II. El camino andando, una propuesta de ruta:

Metodología de acción para el fortalecimiento de la participación de las mujeres en las radios comunitarias.

Para iniciar o para seguir andando este camino, se hace necesaria una mirada crítica y reflexiva hacia el interior de nuestra radio o colectivo. Construir condiciones de igualdad entre mujeres y hombres al interior de las radios comunitarias y de los colectivos de comunicación –y de todos los espacios de la vida cotidiana- debería ser una de las prioridades de cara a las aspiraciones de justicia social, de búsqueda del bienestar comunitario en tanto:

“Las Radios Comunitarias posibilitan que las comunidades ejerzan de manera plena el derecho a comunicarnos y expresarnos, el derecho a saber, a informarnos, a ser visibles y que a que se nos tome en cuenta. En las radios comunitarias habla la voz de jóvenes, niños, niñas, hombres y mujeres de las comunidades, es decir, las radios comunitarias crean ciudadanía y colaboran en la construcción de la democracia, porque asumen a las personas como actores sociales activos que proponen, dialogan, crean, construyen”.⁶

La propuesta de ruta a seguir que se presenta en este apartado fue elaborada a partir de la experiencia del proceso de creación del Área de Mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, de la propia experiencia acumulada de la Red de Mujeres de AMARC-México, y por lo tanto de las mismas radios que la conforman; y teniendo como base el documento de Políticas de Género.

La ruta a seguir se propone como una herramienta para que las mujeres radialistas reflexionen, expongan, diseñen, propongan, cambien, realicen y anden el camino hacia los cambios que deseen conseguir en lo individual y en y con sus colectivos.

Esta propuesta metodológica debe tomarse como una guía, con la flexibilidad que se requiera para adecuarla a las características de cada una de las radios y colectivos. Asimismo, es importante señalar que el enfoque de género en el contexto indígena conlleva particularidades relevantes que también implican adecuaciones a su cultura y cosmovisión, dado que “el contexto económico y cultural en el que las mujeres indígenas han construido sus identidades de género, marca las formas específicas que toman sus luchas, sus concepciones sobre la ‘dignidad de la mujer’ y sus maneras de plantear alianzas políticas. Las identidades étnicas, clasistas y de género, han determinado la estrategias de lucha de estas mujeres, que han optado por incorporarse a las luchas más amplias de sus pueblos, pero a la vez han creado espacios específicos de reflexión sobre sus experiencias de exclusión como mujeres y como indígenas”.⁷

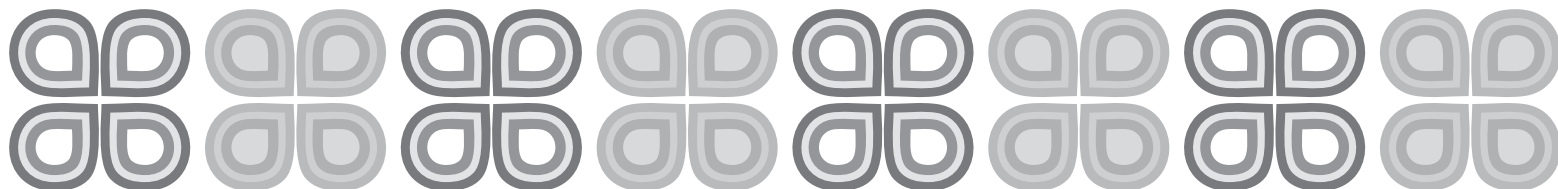
6 AMARC-México. Radios Comunitarias, actores fundamentales para la prevención de infecciones de transmisión sexual entre la población joven.

Folleto en <http://www.amarcMexico.org/index.php/amarc/que-hacemos/publicaciones2/documentos>

7 Ver Hernández Castillo, R. Aída. Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. Publicado en Debate Feminista Año 12, Vol. 24 Octubre de 2001. En http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=entree585.pdf&id_articulo=585

Propuesta de ruta:

Metodología de acción para el fortalecimiento de la participación de las mujeres en las radios comunitarias



Fase 1		
Objetivo	Actividades	Insumos
Identificar la situación de las mujeres al interior de la radio: un breve diagnóstico.	<p>~ Actualización o realización de un diagnóstico de la situación de género en nuestra radio.</p> <p>~ Sesión participativa para la reflexión de los resultados del diagnóstico en la radio, identificando las condiciones de desigualdad y discriminación que enfrentan las mujeres radialistas.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante que en la realización o actualización del diagnóstico de nuestra radio así como en la sesión de análisis participen todas las personas que la integran y que sus visiones y necesidades sean tomadas en cuenta. • Por lo menos una o un integrante del equipo debe tener conocimiento y experiencia en análisis desde la perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Políticas de Género de AMARC-México. • Resultados del diagnóstico de género en las radios comunitarias, elaborado por la Red de Mujeres en el 2010. • Cuestionario para la realización del diagnóstico (Anexo 1).

Fase 2		
Objetivo	Actividades	Insumos
Identificar la respuesta radiofónica a las necesidades de la población radioescucha, en particular de las mujeres.	<p>~ Actualización o realización de un diagnóstico de la situación de los contenidos en nuestra radio y la incorporación de la perspectiva de género en su abordaje.</p> <p>~ Sesión participativa para la reflexión de los resultados del diagnóstico en la radio, identificando las propuestas y respuesta que nuestra radio lleva a la comunidad.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante que en la realización o actualización del diagnóstico de nuestra radio así como en la sesión de análisis participen todas las personas que la integran y que sus aportes sean tomados en cuenta. • Por lo menos una o un integrante del equipo debe tener conocimiento y experiencia en análisis desde la perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Políticas de Género de AMARC-México. • Resultados del diagnóstico de género en las radios comunitarias, elaborado por la Red de Mujeres en el 2010. • Cuestionario para la realización del diagnóstico (Anexo 1).

Fase 3

Objetivo	Actividades	Insumos
<p>Definir las medidas, pasos y etapas para la creación de un espacio de mujeres radialistas al interior de la radio.</p>	<p>~ Sesión participativa para perfilar los aspectos centrales a los que habría que dar respuesta para avanzar en las condiciones de equidad e igualdad entre las mujeres y los hombres que integran la radio, en base a los resultados del diagnóstico y a las particularidades de nuestra radio.</p> <p>~ Conformación del grupo de mujeres radialistas para el diseño y plan de trabajo para la creación del área, programa o espacio de mujeres al interior de la radio, con base al perfil definido previamente.</p> <p>~ Definición clara de quiénes participan en la elaboración, el plazo para terminar dicha propuesta y la fecha de sesión para presentarla al resto del colectivo.</p> <p>~ Sesión participativa de todos y todas las integrantes de la radio con el objetivo de conocer, discutir y comprometerse con la creación de este espacio.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por lo menos una integrante del equipo de mujeres debe tener conocimiento y experiencia en análisis desde la perspectiva de género. • No perder de vista en la propuesta dos estrategias que, con base a la experiencia, son fundamentales para fortalecer el trabajo de las mujeres radialistas: <ol style="list-style-type: none"> 1) Las necesidades de capacitación de las mujeres, y 2) Las estrategias para construir alianzas con otros espacios, redes, articulaciones de mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Minutas que registren los principales aportes de las y los integrantes en las actividades de la fase 1 y 2. • Documento Políticas de Género de AMARC-México. • Si los hubiera, documentos internos de nuestra radio, como: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento interno. - Ética y principios de la radio. - Resolución de conflictos en la radio.





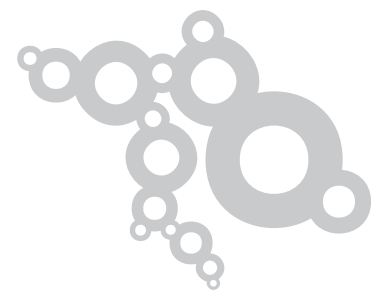
Fase 4		
Objetivo	Actividades	Insumos
<p>Construyendo consensos al interior de la radio: hacia un colectivo con condiciones de equidad e igualdad, incidiendo en la comunidad.</p>	<p>~ Sesión participativa de todos y todas las integrantes de la radio con el objetivo de conocer, discutir y comprometerse con la creación de este espacio.</p> <p>~ Definir etapas para llevar a cabo evaluaciones periódicas de los avances, obstáculos y dificultades encontradas en el camino.</p> <p>~ Contar con un documento de políticas de género de nuestra radio, que basado en el de AMARC-México, desglose y especifique los acuerdos internos y la forma en que habrán de atenderse y resolverse los conflictos internos, si los hubiera.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las sesiones de evaluación deben posibilitar la detección de los logros para saber cuáles son las medidas que funcionan y que posibilitan seguir caminando hacia los objetivos. • Las evaluaciones periódicas también deben detectar cuáles son los obstáculos que están imposibilitando avanzar para con ello, tomar medidas correctivas o realizar modificaciones o adecuaciones que se requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del área, programa o espacio de mujeres. • Plan de trabajo de dicho espacio. • Documento Políticas de Género de AMARC-México.

El tiempo que lleve cada una de las cuatro fases y las actividades propuestas, deberá ser establecido por los propios colectivos, y sin duda estará marcado por el auténtico interés de las mujeres y hombres radialistas involucrados en este proceso.

A manera de síntesis para ir revisando los pasos en este proceso, planteamos algunos aspectos centrales que no debemos perder de vista en este camino:

Con la creación del Área de Mujeres ¿Estamos transformando las condiciones al interior de nuestra radio para hacer posible que...

- Hombres y mujeres compartan el ejercicio de poder y las mujeres participen en la toma de decisiones?
- Al menos una compañera del área de mujeres participa en el espacio de coordinación y toma de decisiones del colectivo?
- Las mujeres cuenten con posibilidades de educación, capacitación y desarrollo de aptitudes para la producción radiofónica?
- El contenido, el lenguaje y la programación musical en toda la producción radiofónica incorpore la perspectiva de género, no sea sexista ni reproduzca la desigualdad y discriminación hacia las mujeres?
- Los y las integrantes se capaciten en perspectiva de género regularmente?
- Se consideraren las condiciones particulares de las mujeres para la participación en el quehacer radiofónico y en la toma de decisiones de la radio?
- Una mujer del colectivo sea representante del área, programa o espacio de mujeres ante la Red de Mujeres de AMARC-México?
- Se cuente con mecanismos claros y contundentes conocidos por todas y todos para prevenir, atender y sancionar casos de violencia, acoso y abuso sexual?



III. El camino recorrido por el Área de Mujeres de Radio Jënpoj

Síntesis del proceso de creación del Área de Mujeres de Radio Comunitaria Mixe Jënpoj		
Antecedentes		
Años 70	Organizaciones comunitarias plantean la necesidad de contar con una radiodifusora operada por la propia comunidad que respondiera a las necesidades lingüísticas, culturales y sociales de la población.	Organización comunitaria de mujeres para realizar actividades productivas y mejorar la calidad de sus productos artesanales, alrededor de la medicina tradicional y la cocina.
Etapa primera		
2000	Hombres y mujeres, y sobre todo jóvenes de la comunidad se organizan para emprender el camino hacia la comunicación comunitaria.	
2001	Primera transmisión al aire en el 104.9 de FM, en el mes de agosto.	Previamente se realizó un breve taller impartido por compañeros/as de la Universidad Nacional Autónoma de México en el que participaron hombres y mujeres
2002-2004	Largo proceso de gestión del permiso de la Radio Comunitaria Jënpoj ante la SCT	Las mujeres participaron en: - La elaboración y revisión de documentos; - En la recaudación de recursos económicos para el equipamiento de la Radio.
2004	Después de una larga gestión ante las autoridades se concretó la licencia (Permiso) concedido para 7 años, el día 6 de diciembre.	
2004-2006	Proceso de capacitación local, regional y nacional, buscando siempre integrar a mujeres y hombres. Incorporación de personas profesionistas de la comunidad que tuvieran nociones en el tema de la comunicación para fortalecer a la radio.	Las mujeres se capacitan para reforzar sus conocimientos y habilidades técnicas. Participación en eventos de intercambio y fortalecimiento de la experiencia de mujeres radialistas. En el 2005 se gestiona un proyecto que fue la primera experiencia de las mujeres radialistas para la producción de un programa con financiamiento; este es coordinado por una compañera de la radio. Participación en la red de AMARC-México.
2007	Primer Taller Radiofónico de Mujeres Mixes, cuya finalidad fue: Generar un diálogo intergeneracional entre mujeres en búsqueda de nuestra propia historia como mujeres, preguntarnos cómo ha sido la vida de nuestras abuelas, madres y cómo estamos nosotras las mujeres jóvenes.	Como resultado de este diálogo entre mujeres, se identificaron “muchas cosas que padecemos las mujeres, como la discriminación al interior y fuera de nuestra comunidad que desencadena un sin número de condiciones desfavorables hacia nosotras”.
2008	Primera participación de Radio Jënpoj en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en coordinación con las autoridades municipales y el centro de salud.	Se organizaron mesas de trabajo para conocer la realidad de cada mujer que vive en este municipio para poder abordar estos temas en la comunicación.

Etapa segunda

<p>2009</p>	<p>Creación del área de mujeres en la radio, el 15 de febrero; por iniciativa de dos mujeres que participaban activamente en la radio.</p> <p>Se plantean con objetivo general: "Nuestro trabajo está orientado a promover la participación de las mujeres, la equidad en la toma de decisiones y la incorporación activa en la vida comunitaria del pueblo ayuujk. Se busca la visibilidad y reconocimiento de las mujeres ayuujk a través de este medio de comunicación, expresando nuestras ideas y sueños desde la palabra hablada".</p>	<p>El área de mujeres asume la responsabilidad de coordinar la Radio durante los fines de semana.</p> <p>Se incorporó el tema de mujeres en las reuniones generales de la radio con los compañeros y autoridades municipales.</p> <p>Se fueron incorporando y fortaleciendo programas conducidos y producidos por las mujeres.</p> <p>Se realizaron talleres locales de capacitación dirigidos a mujeres jóvenes sobre el funcionamiento de la radio y el papel importante que juegan las mujeres.</p>
<p>2009-2012</p>	<p>Desarrollo y consolidación del Área de Mujeres de la radio en interacción permanente con la comunidad.</p>	<p>Amplia participación de mujeres niñas, adolescentes y adultas en el espacio radiofónico; sobre todo de mujeres jóvenes que ven la posibilidad de desarrollar sus capacidades y su derecho a la libre expresión, abordando diversos temas propuestos por ellas mismas. Se fomenta la participación en talleres para mejorar las capacidades que ya se tienen y formar nuevas generaciones de radialistas.</p> <p>La participación se da en la locución de programas radiofónicos, en la producción de cápsulas y de spots en las lenguas Ayuujk y castellana, siempre priorizando el uso de la primera.</p> <p>Priorización de una estrategia de construcción de alianzas con distintos grupos, sectores, organizaciones y autoridades.</p> <p>Participación activa en la Red de Mujeres AMARC-México; aporte y retroalimentación en el fortalecimiento del Área de Mujeres de Radio Jënpoj y a la Red de Mujeres de AMARC-México.</p>



Etapa tercera

2013	<p>El equipo de Coordinación general de la radio lo integra la representante del Área de Mujeres -única mujer en el equipo- y los titulares de las áreas Técnica, de Gestión de recursos y de la Cumbre Continental.</p>	<p>La coordinadora del Área de Mujeres forma parte del equipo de coordinación general de la radio, asiste a todas las reuniones mensuales o según se vayan programando.</p> <p>Cada integrante de este equipo asume la Coordinación general de manera rotativa por un período de un mes, a partir del mes de enero.</p>
2013	<p>Los resultados concretos del área de mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen manejo técnico del equipo de producción. • Voluntad, amor a la comunicación. • Producciones radiofónicas de calidad y con identidad propia. • Capacidad de realizar coberturas de eventos por internet. • Capacidad de elaboración y gestión de proyectos. • Cuentan con equipo propio. • Continua integración de compañeras a la radio • Difusión y reconocimiento del quehacer del área de mujeres hacia el exterior. • Fortalecen la identidad cultural, la enseñanza de la lectoescritura de la lengua ayuujk. • Existe sororidad/ solidaridad entre compañeras. • Alianzas con otras organizaciones. • Incidencia en la comunidad con esta experiencia de participación de las mujeres en un espacio de decisión, de un medio de comunicación comunitaria que genera críticas pero también promueve la reflexión sobre el derecho de las mujeres para ocupar cargos comunitarios y cargos de decisión. • Apoyo a los procesos que viven las mujeres de la comunidad al abrir caminos con gran esfuerzo para ser visibilizadas y ser escuchadas en los distintos espacios. 	<p>Los retos planteados y acciones futuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir con la capacitación constante a las mujeres radialistas en diversos aspectos: técnicos, de género, de manejo temático, programación musical y contenidos, lenguaje incluyente, etcétera. • Seguir fortaleciendo aspectos culturales de identidad, como la lengua ayuujk. • Consolidar gestión de proyectos y de recursos para fortalecer el área de mujeres. • Formación en género dirigida a los compañeros de la radio (impartida por personal externo a la radio y a AMARC-México) • Elaboración de un reglamento interno de la radio • Contar con un acuerdo de políticas de género al interior de la radio, con base al documento de la Red de Mujeres de AMARC-México, con las adecuaciones que requiera.





Mujeres de la palabra florida en los vientos de fuego:

*Experiencia del Área de Mujeres
en la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj⁹*

Lilia Heber Pérez Díaz y Carolina María Vásquez García



Presentación

Nosotras las mujeres, los niños/as, jóvenes, los hombres y los ancianos rompimos el silencio al mirar que era posible instalar y manejar una radio, tomar el micrófono y contar nuestra propia historia; nuestra vida cambió.

Las mujeres desde nuestras miradas y experiencias empezamos a narrar nuestros pensamientos y palabras; a comprender y a darle un sentir común a la vida comunitaria caminando con nuestros compañeros hombres; esto es lo que hace la comunicación comunitaria que aquí presentamos: el proceso y consolidación del Área de Mujeres dentro del proyecto de Radio Comunitaria Mixe Jënpoj. Creando nuevas expresiones, experiencias, expresando sueños para las relaciones más humanas y equilibradas con los compañeros.

Compartir nuestras narraciones desde nuestra propia experiencia, buscamos ampliar nuestras voces y luchas; por ello, también dejamos una reflexión del proceso colectivo de este trabajo mutuo con la Red de Mujeres AMARC-México, con las que venimos trabajando los derechos individuales y colectivos de las mujeres comunicadoras indígenas y no indígenas. En el marco del proyecto "Comunicación comunitaria con Justicia de género", buscamos seguir tejiendo alianzas, fortalecer nuestras voces, experiencias y sueños con identidad y reafirmación propia entre mujeres y hombres.

Agradecemos infinitamente a todas las compañeras, hermanas, madres, abuelas, mujeres autoridades, mujeres jóvenes, maestras, niñas; también a todos los hombres, abuelos, maestros, jóvenes y niños quienes cotidianamente nos escuchan por la radio, nos saludan y animan nuestro caminar. También agradecemos a las autoridades comunitarias que apoyan este proyecto de comunicación a pesar de los grandes cambios seguimos en la apuesta de su existencia para que nuestros sueños sean escuchados, en donde las mujeres somos imprescindibles para la apertura de diálogo, negociación, indagar y construir acciones conjuntas para las mujeres y los hombres de la comunidad.

Un agradecimiento especial por la disposición y tiempo voluntario de las compañeras y compañeros que hacen posible esta sistematización: Petronila Pérez Díaz, actualmente coordinadora del área de mujeres. Participantes en los talleres y entrevistas, Petronila Pérez Díaz, Ana Cristina Hernández Pérez, Anabel Concepción Vásquez López, Nelly Karen Martínez Pérez, Teodora Díaz González, Briseida Martínez Hernández, Lucila Nidia Martínez Hernández, Griselda Torres Martínez, Yanet Morales Martínez, Estela Vásquez Martínez, Sócrates Vásquez, Gabriel Gutiérrez y al director de la Radio: Rubén Martínez.

El presente documento es una sistematización de la experiencia de creación y desarrollo del área de mujeres dentro del proyecto de Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, el cual se realiza a petición de la Red de Mujeres de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México.

⁹ Sistematización coordinada Lilia Heber Pérez Díaz, agosto de 2012. Radio Comunitaria Mixe Jënpoj. Coordinadora del Área de Mujeres: Petronila Pérez Díaz. Integrantes del Área de mujeres: Ana Cristina Hernández Pérez, Anabel Concepción Vásquez López, Nelly Karen Martínez Pérez, Teodora Díaz González, Briseida Martínez Hernández, Griselda Torres Martínez, Yanet Morales Martínez, Estela Vásquez Martínez. Equipo de colaboradores de la Radio: Sócrates Vásquez, Gabriel Gutiérrez. Director de la Radio: Rubén Martínez.

Los Ayuujk Jää'y

El pueblo Mixe se encuentra al noroeste del Estado de Oaxaca, México. Nos autodenominamos Ayukjää'y (gente de la palabra florida). Nuestra región se divide geográficamente en 19 municipios, los cuales se ubican en el mixe alto, medio y bajo. Cuenta con características propias, desde el ámbito sociocultural y político. Es uno de los pueblos indígenas de México en donde prima la organización comunitaria.

La Radio Comunitaria Mixe Jënpoj se ubica en la comunidad de Tlahuitoltepec Mixe, la comunidad se encuentra entre los paralelos 17°03' y 17°12' de latitud norte; los meridianos 95°58' y 96°10' de longitud oeste; la altitud del municipio se encuentra entre 1 000 y 3 400 msnm. Tiene una superficie de 153.57 km². , colinda al norte con los municipios de Mixistlán de la Reforma y Totontepec Villa de Morelos; al este con los municipios de Santiago Atitlán; al sur con los municipios de Tamazulapam del Espíritu Santo, San Pedro y San Pablo Ayutla; al oeste con el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla. Ocupa el 0.14% de la superficie del estado de Oaxaca. Cuenta con 36 localidades.¹⁰ El acceso a Tlahuitoltepec es por la carretera 179 que conecta a la capital del estado con Mitla, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulapam, Tlahuitoltepec, y más adelante con Totontepec, y Zacatepec. Con un recorrido aproximado de 3 horas y una distancia de aproximadamente 123 kilómetros de la capital estatal al centro de Tlahuitoltepec; este municipio cuenta además con el camino rural Atitlan-Xochiapa, un camino de terracería intermunicipal que conecta la cabecera con el oeste del municipio que llega a la población Nejapa y otro camino de terracería intermunicipal que comunica con el oeste hasta la población Lagartija. No cuenta con infraestructura ferroviaria. Y cuenta con tendido eléctrico que va prácticamente paralelo a las vías de comunicación carreteras.

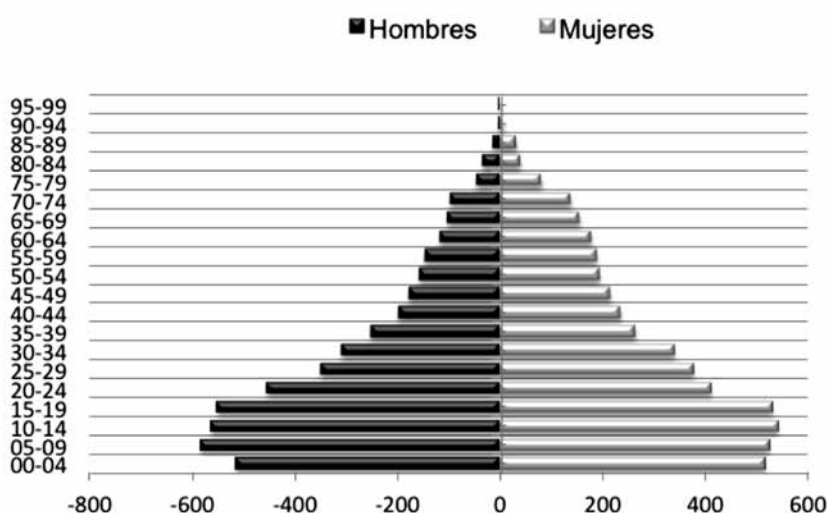
Las principales elevaciones son el cerro Cempoaltépetl con una altitud de 3,280 msnm, el cerro Juquila con 2,210 msnm, cerro Esquipulas con 2, 230 msnm, cerro Chuparrosa con 2,800 msnm y el cerro Pelón con 2, 960 msnm. Los ríos principales son Palomo y Santa Ana.

La población más grande que existe en Santa María Tlahuitoltepec es su cabecera municipal incluye Barrio San Lucas, Esquipulas y Barrio Juquilita, Barrio Calvario, Barrio Ocotál. Otro punto importante es el norte del municipio donde se encuentra la única agencia municipal que tiene el nombre de Santa María Yacochi.

Según el censo 2010, la población de Tlahuitoltepec es joven, el 34% es menor a 15 años, el 20% es menor a 25 años, el 24% menor de 45 años, 14% mayor a 45 años y 8% mayor a 65 años. Este comportamiento en la estructura con un incremento de la población joven demanda mayor infraestructura y servicios en educación, salud, empleo, vivienda, además, genera mayor demanda en áreas para asentamientos humanos y de recreación.

En la siguiente gráfica se observa que hay un acortamiento en la primera barra que indica que existe una disminución en la natalidad, y es notoria la pérdida de población adulta de entre los 20 y 40 años de edad, causada por la migración, el resto del adelgazamiento en la estructura de la pirámide se debe a la alta mortalidad en esta franja de edad.

Pirámide de edades



Fuente: elaborado a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

¹⁰ INEGI, 2008. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. INEGI, 2008. <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>, consulta 2 de octubre de 2011.

Mortalidad

En la cabecera municipal, la tasa de mortalidad general es de 5.6 personas por cada 1000 habitantes, de acuerdo a datos obtenidos del INEGI 2005. Del censo INEGI 2010, la mortalidad por grupo de edades en el municipio de Tlahuitoltepec, es como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Mortalidad por grupo de edades.

Grupos quinquenales de edad de la mujer	Total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más	Hijos fallecidos	
		Total	Porcentaje
Total	10.689	1.687	16%
15-19 años	41	1	2%
20-24 años	251	10	4%
25-29 años	566	18	3%
30-34 años	817	38	5%
35-39 años	962	48	5%
40-44 años	970	85	9%
45-49 años	1.070	121	11%
50-54 años	1.133	164	14%
55-59 años	1.108	190	17%
60-64 años	1.001	204	20%
65-69 años	986	250	25%
70-74 años	821	216	26%
75-79 años	508	172	34%
80-84 años	220	81	37%
85 años y más	235	89	38%

La densidad de la población de Tlahuitoltepec es de 62.92 Habitantes/Km², clasificado como una población rural. Estos datos indican una gran concentración de la población en un área reducida de territorio, considerando estos datos, se pueden explicar la generación de conflictos agrarios y por recursos naturales que en la actualidad se han presentado al interior de la comunidad. De la cabecera municipal, con un total de población según el censo 2010, es de 3,452 habitantes, lo que representa el 35.72 % de la población total del municipio, este perfil de concentración de la población no sólo implica relaciones específicas de carácter demográfico y económico, sino que además, da cuenta de una interacción particular entre cabecera municipal y principales localidades, por cuya falta de una buena distribución poblacional es previsible esperar tensiones locales.

Escolaridad

Del total de población de 6 a 14 años, el 84.1% sabe leer y escribir y el 15.3% no sabe leer ni escribir, el resto, 0,6% no especifica; dadas las condiciones en infraestructura de educación básica en el municipio, existe una cobertura educativa en la mayoría de sus agencias y localidades.

Cuadro 3. Población de 6 a 14 años con aptitud para leer y escribir

Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1,982	838	828	172	132	6	6

Fuente: INEGI, 2010. Censo de población y vivienda 2010. Tabulados básicos.

Por otro lado, nos son las mismas condiciones para la población de 15 años y más. Para el año 2010 en el municipio había 567 hombres y 1,237 mujeres analfabetas, hay una diferencia considerable en relación a la población alfabeta que son 2,448 hombres y 2,152 mujeres (este dato no es claro, no coincide con el dato anterior: 567 hombres y 1,237 mujeres); Por tanto se puede inferir que el analfabetismo, la falta de escolaridad y la no finalización de la educación básica afecta más a mujeres que a hombres.

Cuadro 4. Población de 15 años y más con escolaridad

Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6,417	2,448	2,152	567	1,237	3	10

A partir de estos datos identificamos la alta vulnerabilidad en la que se encuentra la población analfabeta, en su mayoría mujeres.

Según CONAPO (2005), se considera que en una vivienda existe hacinamiento cuando duermen en un cuarto más de dos personas, esta condición compromete además la privacidad de los ocupantes de las viviendas, propiciando espacios inadecuados para el estudio y el esparcimiento, entre otras actividades esenciales para el desarrollo de las personas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, existen 134 personas con limitación para caminar, moverse, subir o bajar; 175 personas con limitación para ver, aún usando lentes; 19 personas con limitación para hablar, comunicarse o conversar; 74 personas con limitación para escuchar; 19 personas con limitación para vestirse, bañarse o comer; 21 personas con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas, y 23 personas con limitación mental. La discapacidad que mayor número de población presenta es la de la limitación para ver.

En general, estas son características del municipio de Santa María Tlahuitoltepec, mostrando un panorama general de la población y su situación en relación a la educación, servicios básicos y de infraestructura, donde las mujeres son las que se sitúan en condiciones de mayor vulnerabilidad por la pobreza y poco acceso a los servicios y recursos para su *ëy tsyënää'yën ëy tyanää'yën* -bien vivir-.

Creación de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj y nuestra participación: 2001- 2008

El inicio del proyecto de la Radio Comunitaria en la comunidad de Tlahuitoltepec y la región mixe-zapoteca data de finales de los años 70's cuando organizaciones comunitarias plantean la necesidad de contar con medios de comunicación que respondan a las especificidades lingüísticas, culturales y sociales de la población, por esta razón se piensa en una radiodifusora gestionada y operada por la propia comunidad. Estos proyectos se vieron frustrados dadas las condiciones de los pueblos para el nulo acceso a los equipos tecnológicos para concretar estos planteamientos. Y para acceder a una licencia de operación por parte de las autoridades, ya que el marco legal, en aquel entonces, no contemplaba que los pueblos originarios pudiesen tener medios de comunicación propios.

Estos sueños siguieron en la memoria de los pueblos y autoridades, en Tlahuitoltepec, la necesidad de contar con un medio de comunicación propia resurge en el año 2000 cuando jóvenes y varias personas de la comunidad se organizan para emprender el camino hacia la comunicación comunitaria. Este hecho es trascendental para muchas vidas de hombres y mujeres que se integraron a este formidable proyecto. Este proyecto se concretó con la consecución de la licencia (Permiso) en 2004 después de una larga gestión ante las autoridades y de la modificación en el año 2001 del artículo 2º constitucional¹¹ para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, el cual señala que “La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.

Asimismo, en el párrafo VI. expresa que: Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.

La radio empezó a funcionar con la participación amplia de personas de la comunidad, principalmente mujeres y hombres jóvenes. Es así como la radio ha jugado un papel importante para el desarrollo de las personas jóvenes y con impacto en el acceso a la información local, regional, nacional e internacional en los ámbitos económico, político, cultura y arte productivo, etcétera, lo que genera mayor interés en las radioescuchas y ha transformado la manera en que se hace la comunicación en la comunidad.

En 2012 se cumplen once años de transmisión radiofónica. Este medio de comunicación sigue viviendo gracias a la voluntad de mucha gente, mujeres y hombres que han aportado su trabajo para la consolidación de este sueño, pero esta historia que conocemos hasta hoy ha sido escrita desde una sola mirada, si leemos los documentos que existen, éstos no narran la experiencia de las mujeres que participan en la radio, ya existen tesis sobre este medio de comunicación comunitaria pero no encontramos las voces femeninas. Por ello nos dimos a la tarea de reescribir esta otra mirada, donde se visibilice la participación de las mujeres y su aportación a este proyecto comunitario.

Empecemos por el principio, o antes del permiso...

En agosto de 2001, después de un breve taller impartido por compañeros/as de la Universidad Nacional Autónoma de México, las transmisiones de ensayo y prueba radiofónica, salieron al aire en el 104.9 de FM. Fue en el domicilio del C. Antonio Martínez Vásquez donde se conglomeraba una juventud inquieta dispuesta a cambiar el mundo. A decir la verdad sin censura, a comunicarse con su gente en su lengua y sobre todo a hacer valer su cultura¹². En dicho taller participaron algunas compañeras como; Minerva Martínez, Rosa Vásquez y otras dos compañeras, quienes estuvieron en la locución y producción de spots, cápsulas. Nuestras voces se hicieron escuchar.

2002-2005. Compañeras como Carolina Vásquez y Lilia H. Pérez, estuvieron en el proceso de elaboración y revisión de documentos, en la gestión del permiso de la Radio Comunitaria Jénpoj ante la SCT; “por ejemplo pedían el soporte financiero de la radio y se ideó elaborar cartas compromiso de comuneras y comuneros donde ellos se comprometían a aportar una cantidad de recurso económico a la radio, eso respaldó uno de los requisitos para obtener el permiso”¹³. También participamos en la recaudación de recursos económicos para el equipamiento de la radio, la organización de bailes populares en las festividades de la comunidad donde las mujeres participamos activamente para este fin, nos desvelamos noches enteras para obtener un poco de dinero y comprar cables, grabadora, mezcladora, discos compactos, etcétera. para el funcionamiento de la radio.

El 6 de diciembre de 2004 cuando se emite y se firma en la ciudad de México el documento del permiso concedido para 7 años, recordamos memorablemente este día, “no teníamos cámara fotográfica digital, yo estaría ahí en la entrega del documento del permiso, para esto le pedí prestado a una compañera de la universidad su cámara digital y con esa cámara sacamos las fotos, que se tiene en la radio, de la entrega de dicho documento, esto parece no tener mucha relevancia en la memoria colectiva pero yo lo tengo presente porque ni siquiera contábamos con el equipo para la memoria visual. y corrí esa mañana para traer la cámara fotográfica a una estación del metro y llegar a tiempo para entrar a las oficinas de la SCT con los compañeros, autoridades y Aleida, que era la representante de Amarc, México”¹⁴.

11 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero. Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías. Artículo 2. Reformas mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto del 2001. En <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/3.htm>

12 Oaxaca, Tlahuitoltepec Vientos de fuego, Radio comunitaria Jénpoj, p.127.

13 Testimonio de Lilia H. Pérez Díaz. Colaboradora de la Radio.

14 Ibid.



Desde fines del 2004 y hasta 2006 se ha buscado la realización de talleres nacionales para fomentar el intercambio de experiencias entre lideresas de diferentes regiones y reforzar nuestras capacidades de manejo de estos medios de comunicación. Por ejemplo, la participación de compañeras en capacitaciones como el Taller de nuevas tecnologías de la Región Oaxaca en la comunidad de Mazatlán Villa de Flores Magón impartido por la Asociación de Radios Comunitarias de México, donde además de conocer otras experiencias de comunicación comunitaria se recibió capacitación y se socializó dentro de la radio en donde participamos.

Durante el año 2006 se sigue el proceso de capacitación local, regional y nacional, buscando siempre integrar a mujeres y hombres. En lo particular el equipo gestor, conformado por mujeres y hombres de la Radio Jënpoj, vio la necesidad de incorporar a un equipo de personas profesionistas de la comunidad que tuvieran nociones en el tema de la comunicación para fortalecer a la radio. De esta manera se invita a integrarse y a participar en la radio a la compañera Zenaida:

Me invitaron a formar parte de un proyecto que al momento desconocía, había escuchado de su existencia, pero no supe como funcionaron. Sócrates me invitó a un taller de radio, donde llegó Elfego Riveros a dar un taller, y sus palabras pesaron en mí, como dicen "su confianza pesa más que un mandato", me dijo, ya saliste a estudiar, ya te preparaste, hoy tu gente está esperando que compartas eso que fuiste a aprender, es tiempo, no debes buscar más, te has preparado para esto. Seguido a ello me invitaron formalmente los compas gestores de la radio, porque me dijeron, nosotros ya conseguimos el permiso, y sabemos bien la defensa jurídica, pero lo que ahora queremos es quien va a operar esto, tú estudiaste para esto y queremos que nos apoyes, la idea es salir pronto al aire. Estaba emocionada y temerosa, había estudiado para eso, pero una cosa es estudiar comunicación y otra muy diferente hacer comunicación y sobre todo hacer radio, porque cuando estás feliz la gente lo percibe y cuando triste también, es una labor transparente que cuando uno hace click con la gente eso te hacen saber, hoy te escuchamos triste, hoy te escuchamos alegre y ese es el verdadero desafío de la comunicación, que más allá del espacio radial genere diálogo, revolucione corazones y pensamientos, genere inquietud y acción-reflexión, opinión¹⁵.

Por la misma "naturaleza" de la radio comunitaria la permanencia de sus colaboradores ha sido uno de los retos; pues es un espacio de trabajo voluntario en donde se adquiere el sentido y el reto de seguir haciendo comunidad a través de la comunicación, un espacio también de formación de experiencias, de sueños y reivindicaciones de nuestra propia identidad, lengua y cultura Ayuujk.

En el año 2007 se realiza el Primer Taller Radiofónico de Mujeres Mixes, coordinado por las compañeras Zenaida Pérez y Carolina Vásquez. *La finalidad de este taller fue: Generar un diálogo intergeneracional entre mujeres en búsqueda de nuestra propia historia como mujeres, preguntarnos en cómo ha sido la vida de nuestras abuelas, madres y cómo estamos nosotras las mujeres jóvenes; que es lo que nos caracteriza como mujeres y hombres Ayuujk.*

Como resultado de este diálogo encontramos con muchas cosas que padecemos las mujeres como la discriminación al interior y fuera de nuestra comunidad que desencadena un sin número de condiciones desfavorables hacia nosotras. Dentro de este proyecto se contempló crear un programa radiofónico con formato de revista; el aporte de las participantes fue trascendental para ayudarnos a construir en cómo se tiene que visibilizar los pensamientos, palabras, inquietudes, ideas y sueños de las mujeres de las comunidades Ayuujk; nos dieron ideas de no confrontarnos con los compañeros hombres, pues tenemos tradiciones buenas que podemos darle otro valor, un valor más humano, reconociendo capacidades de las mujeres y de los hombres. Las participantes del taller reconocieron que sólo hemos sido relegadas y no hemos tenido la oportunidad de demostrarlo, pues en algunas comunidades como Tlahuitoltepec las mujeres puede ocupar cargos comunitarios, ser profesionistas, prepararse, estudiar y llegar a ser mejores personas que contribuyan con sus conocimientos y experiencias¹⁶.

En 2008, Jënpoj en coordinación con las autoridades municipales y el centro de salud, conmemoraron el Día Internacional de la Mujer a través de una convivencia deportiva y de pláticas. La idea de esta celebración fue organizar actividades como mesas de trabajo para conocer la realidad de cada mujer, que vive en este municipio para poder abordar estos temas en la comunicación, realizar el análisis desde la realidad comunitaria y la cotidianidad en que se vive.

15 Testimonio de Zenaida Pérez en el encuentro de la Red de Mujeres AMARC-México, Junio 2012.

16 Testimonio Carolina Vásquez, 2012, Colaboradora de la Radio Jënpoj.

Palabras y semillas de convivencia

*Nunca pensé que a mi edad pudiera escuchar la música de mi pueblo
y ver la radio, por eso vine a la fiesta de la radio. Mujer Ayuujk*

*Gracias al dador de vida, que les ayuda a crecer y tejer su conocimiento
para tener un medio donde pueda saludar a mis hijos e hijas
que están trabajando en Oaxaca, que el dador de vida los ayude desde donde estén...
hijos e hijas, que el dador de vida les ayude y este medio
crezca para expandir nuestras palabras... Mujeres de la palabra florida.*

El contexto en donde se desarrolla el proyecto de Comunicación Radiofónica Comunitaria se da en la comunidad de Tlahuitoltepec Mixe; comunidad en la que, a finales de los setenta las mujeres de la comunidad dieron inicio a una organización entre mujeres para realizar actividades productivas y mejorar la calidad en elaboración de productos artesanales, medicina tradicional y cocina.

Esta experiencia ha sido la base para fortalecer a las mujeres en diversos espacios de participación pública, y su acceso a mejores condiciones de vida como la educación, la salud y el conocimiento de sus derechos. Estos son tan sólo el comienzo de un largo trayecto que otras mujeres siguen caminando y construyendo nuevas propuestas para una mejor calidad de vida -"ëy tsyëää'yën ëy tyanää'yën"-.

Mujeres comunicadoras de los vientos de fuego: Creación del área de mujeres Jënpoj

La creación del área de mujeres tiene procesos de organización de la misma radio que nos ha ayudado a reflexionar y seguir fortaleciendo el espacio de comunicación dentro y fuera de ella.

Las mujeres jóvenes se entusiasman y se involucran en el proceso de construcción de un nuevo proyecto: el de la Comunicación Comunitaria, donde ven la posibilidad de desarrollar sus capacidades y su derecho a la libre expresión, abordando diversos temas propuestos por ellas mismas. En este espacio participan niñas, adolescentes, adultas; en los diversos roles que desempeñan, como hijas, hermanas, madres, madres solteras, compañeras, viudas; mujeres jóvenes, estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato y algunas que tuvieron la oportunidad de concluir su carrera en áreas como la antropología, administración, psicología, desarrollo comunitario.

La idea, no es sólo reproducir los temas de derechos como están escritos en la legislación o en los acuerdos internacionales como salud, economía comunitaria, - otros- sino reflexionarlos desde el contexto comunitario y proponer las formas de abordar estos temas desde de la cosmovisión Ayuujk y la filosofía de vida, usando y fortaleciendo la oralidad de la lengua originaria. La idea central es recrear una forma de comunicación usando un medio como es la radio, pero teniendo el eco y esperando una respuesta de la audiencia, desde las críticas constructivas a las palabras de apoyo que la gente manifiesta en diversos espacios como las fiestas comunitarias, cuando visitan la Radio, en las asambleas comunitarias, etcétera.

Con la participación directa de las mujeres en la construcción y consolidación de este proyecto, se busca la incidencia en la toma de decisiones. La participación se da en la locución de programas radiofónicos, en la producción de cápsulas y de spots en las lenguas Ayuujk y castellana, siempre priorizando el uso de la primera.

De igual manera, se fomenta la participación en talleres para mejorar las capacidades que ya se tienen y formar nuevas generaciones de radialistas. En general, como expresa una de las compañeras, el aprendizaje técnico se da de manera vivencial entre compañeras y compañeros, "la compañera Brís me enseñó a usar la consola y la computadora", en ese momento con siete años de edad ya tenía la capacidad de manejar el equipo de transmisión.

Otra compañera expresa que se integra a la radio a partir de un taller organizado por la Radio Comunitaria Jënpoj "Cristina: me integro a la radio a partir de un taller al que asistí en la comunidad de Yacochi, mi primer programa se llamó: Sueños y deseos del alma adolescente".

La celebración del primer aniversario significó una evaluación del quehacer de las mujeres en la radio comunitaria, de donde retomamos las sugerencias para seguir o cambiar las propuestas de temas que abordamos en los programas.

Así celebramos nuestro primer aniversario, y en los espacios de interacción como en el caso de las mujeres en la cocina, al momento de preparar los tamales escuchamos la inquietud de las mujeres: "Quisiéramos que en Jënpoj se hablara de nuestras inquietudes", y entre broma y broma (la verdad se asoma) las mujeres se decían presidentas, síndicas y secretarías y de nuevo entendíamos que así somos, reservados, no queremos decirles a todos lo que queremos porque tal vez piensen que son sueños guajiros, pero también sabemos que siempre habrá alguien que nos escuche y retome nuestras ideas (...). En el caso de los hombres era otro asunto. Como andaban más en la calle y en el rollo de estar sirviendo bebidas, pues también hubo reclamos, ahora decían: "Qué pasó, ustedes están diciendo que las mujeres tienen derecho a decirnos no, cuando nosotros queremos hacer eso, y por tu culpa mi mujer ya no quiere dormir conmigo", y más opiniones en ese y otros sentidos; entonces poco a poco nos dábamos cuenta





de que la radio iba modificando conductas, pero aún esas expresiones nos dejaban más tareas y compromisos de trabajo¹⁷.

Durante el año 2009-2010, nuestro trabajo comunicacional se fortalece con el proyecto “Mujeres Mixes Tejiendo Historia mediante la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj” buscando la reivindicación de la lucha de las mujeres mixes, fortaleciendo la tradición oral, en los mitos desde y para las mujeres, para ayudar a establecer una convivencia social de respeto y equidad entre hombres y mujeres; abrir espacios de participación, valoración y el respeto a sus derechos individuales y colectivos. Fue un hilo conductor para que mujeres Ayuujk del municipio de Tlahuitoltepec pudieran fortalecer sus conocimientos en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, a la vez conociendo de sus derechos a la libertad de expresión que tenemos como mujeres y como pueblo indígena.

El 15 de febrero del 2009 se consolida este trabajo de comunicación e incidencia de las mujeres en los espacios de participación pública, por lo que se toman acciones para concretar dicho espacio. Petronila, actual coordinadora del área de mujeres manifiesta:

Recuerdo que me invitaron a la reunión para decidir la creación del área de mujeres en la radio por iniciativa de Lilia y de Carolina, en donde se generaron las siguientes ideas:

- Napyukäjpäxë y'ett: el apoyo mutuo entre compañeras y compañeros.
- Ja ojts y'awäätsty ja maxän Tuu': abrir el programa: maxän tuu'(camino sagrado).
- Yäätyyëjk tëëxyëjk ja tsyënää'yën ja tyanää'yën, tuknäx ja äaw ayuujk yëk pëktä'äkt: Expresar la palabra de mujeres y hombres con equidad, contar con este espacio de comunicación que sea incluyente.
- Jëts y'ett ja tunk pëjkk: que exista un equipo de gestión para proyectos.
- Jëts yëk ëxäät ja pujx miti këëm nkëjëëm'äjëtën: buscar financiamiento para adquirir equipo de grabación y producción que pueda ser usado por tod@s.
- Nkëjëëmët'äjëtën majtsk xëëw yë radio jëts tmëjpkëktä'äktët ja tunk ja pëjkk, jëts ja nawyëntsëëkë y'ett: Responsables de fin de semana para visibilizarnos como mujeres, y que exista realmente el respeto y la equidad.
- Jëts atëm ja cobertura ntuu'nën tëëxyëjktë: realizar coberturas de eventos.

Estas ideas pueden sintetizarse en que el área de mujeres atendería varios aspectos:

- Relaciones entre hombres y mujeres al interior de la radio (Equidad de género)
- Realizar propuestas de programación y llevarlas a cabo por parte de las mujeres
- Fortalecer financieramente los programas de las mujeres
- Posicionar a las mujeres en la toma decisiones. (gestión temporal completa de la radio)
- Visibilizar la participación de las mujeres.

De esta manera se expresaron las múltiples problemáticas que las mujeres enfrentan como mujeres y como comunidad. Entre los temas destacados están: la salud física, la reproducción biológica, la naturaleza y la relación con la madre tierra, cambios en la vida socio-política de la comunidad, la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos y, los intereses de l@s jóvenes.

En el proceso se han venido trabajando líneas de acción y ejes temáticos que poco a poco se van fortaleciendo con la participación de compañeras y compañeros; uno de los avances de la propuesta para fortalecer el área de mujeres son los objetivos planteados por las mujeres radialistas de la Radio Comunitaria Jënpoj:

Objetivo general:

Nuestro trabajo está orientado a promover la participación de las mujeres, la equidad en la toma de decisiones y la incorporación activa en la vida comunitaria del pueblo Ayuujk. Se busca la visibilidad y reconocimiento de las mujeres Ayuujk a través de este medio de comunicación, expresando nuestras ideas y sueños desde la palabra hablada.

Objetivos específicos:

- Generar las bases técnicas para el manejo de la tecnología de la información y comunicación, promover la plena participación y reconocimiento de la mujer en la vida comunitaria.
- Elaborar y diseñar material educativo e informativo para concientizar y educar sobre los derechos de los niñ@s, adolescentes y mujeres de la región Ayuujk.

¹⁷ Tomado de Oaxaca, Tlahuitoltepec Vientos de fuego, Radio comunitaria Jënpoj, p. 135.



- Promover encuentros, mesas de trabajo, foros de discusión y otros eventos públicos que sirvan para visibilizar el tema de los derechos de las mujeres indígenas.
- Incorporar el enfoque de género desde nuestra visión Ayuujk a nivel regional a través de la palabra y pensamiento expresadas desde la Radio Comunitaria mixe.
- Conformar alianzas estratégicas con redes, grupos, colectivos a nivel local, regional, nacional e internacional, para compartir experiencias de trabajo en beneficio de las mujeres indígenas.
- Elaborar, gestionar y desarrollar proyectos de Comunicación Comunitaria.
- Fomentar el rescate y revaloración de los conocimientos, de los mitos y leyendas Ayuujk de nuestros pueblos originarios a partir de la memoria colectiva de nuestras abuel@s en las comunidades¹⁸.

Una vez creada el área de mujeres se vio la necesidad de nombrar a una responsable para darle seguimiento a los acuerdos. En el año 2009, la compañera Lilia Pérez asume la coordinación del área de mujeres para iniciar con las actividades acordadas y se incorporó el tema de mujeres en las reuniones generales de la radio con los compañeros y autoridades municipales. A la par se fueron incorporando y fortaleciendo programas conducidos y producidos por las mujeres como *maxän tuu'*, pensamiento del alma adolescente, saludos y complacencias, *chispa infantil-mutsk näxpoj*, *jëëkyjyoon*, arriba el corazón y arcoíris de colores.

Como se ha mencionado anteriormente, la formación de capacidades de las mujeres se da de manera constante, se da una retroalimentación entre las compañeras y compañeros. Al integrarse a la radio se va aprendiendo en la práctica. En el año 2009, se realizaron talleres locales de radio con mujeres jóvenes para conocer más de cerca el funcionamiento de la radio y el papel importante que juegan las mujeres.

A partir del 2009, el área de mujeres asume la responsabilidad de coordinar la Radio durante los fines de semana, "en el 2009 ya hay un acuerdo de haber una responsabilidad de las mujeres en la radio, se les asigna, se les da el cargo de que tienen que responsabilizarse del fin de semana. De ahí empiezan a haber cambios, creo que tú estuviste ahí también como responsable en su momento, de poder hacer frente al trabajo que se hacía cotidianamente en la radio"¹⁹

Ciertamente, esta tarea no representaba ni representa solo la programación musical, la forma de operar para cubrir estos dos días como responsables de mantener viva la Radio fue asignar a una de las compañeras para ejecutar esta tarea, además de la programación, se atienden las visitas, se responden los mensajes por internet o teléfono, se realizan grabaciones de las fiestas patronales de las comunidades que así lo solicitan, en ocasiones atender llamados de las autoridades para realizar la cobertura de algún evento, enlazar el streaming por internet, etc., un sinnúmero de actividades que no hay momento en que se pueda dejar vacío un espacio.

Dos de las líneas estratégicas que se planteó el área de mujeres fueron:

- a) incluir más contenido a la barra programática durante estos dos días (sábado y domingo).
- b) limpiar la música con contenidos agresivos hacia las mujeres en general.

*"Dentro de la radio se platica con el equipo de colaboradoras y colaboradores para que se depure la música con contenidos violentos hacia las mujeres y letras machistas"*²⁰

El trabajo de depurar la música ha sido uno de los procesos complicados, puesto que muchas veces los locutores-locutoras y colaboradores voluntarios, o la misma gente que así lo solicita, llevan sus pistas musicales que no da tiempo de escuchar toda la letra y sobre todo no hay un personal que pueda revisarlo y escucharlo antes de pasarlo. También hace falta construir los mecanismos para poder hacer posible estas tareas que no solamente corresponde a las mujeres comunicadoras, sino todo el equipo de comunicadoras y comunicadores que participan en este proyecto radiofónico.

Organización del área de mujeres

La organización del área de mujeres se da de la siguiente manera: existe una coordinadora del área de mujeres quien se encarga de organizar las actividades que se programan en el colectivo, lleva la logística de las reuniones, convoca a las reuniones del área, atiende los problemas emergentes, asiste a las reuniones nacionales que convoca Amarc-Mx y da aviso a las compañeras sobre los talleres de capacitación. Este cargo tiene un periodo de un año a tres años, dependiendo de la disponibilidad de la compañera en turno.

Locutoras: están las compañeras que tienen un programa de radio y que participan en los enlaces y coberturas que coordina el área de mujeres.

18 Documento interno del Área de mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj. 2009.

19 Entrevista a Sócrates Vásquez, representante legal de la Radio Comunitaria Jënpoj.

20 Taller de sistematización del área de mujeres, 2012.

Servicio social: mujeres jóvenes estudiantes de bachillerato que se integran a la radio con el fin de dar su servicio social.

Programadora: es la compañera que atiende la programación durante cinco días, de lunes a viernes, ella está participando en la radio por contrato.

Equipo de apoyo: compañeras que han participado en la radio y que por el momento solo apoyan cuando se les solicita, en las reuniones, en coberturas y para la elaboración de documentos y proyectos.



Autogestión

En el 2005 se gestiona un proyecto denominado "Saberes y oficios comunitarios" el cual estuvo coordinado por Lilia Pérez. Este proyecto fue la primera experiencia de las compañeras que participan en la radio para la producción de un programa con financiamiento; debido a la falta de recursos económicos en este tipo de proyectos comunitarios, se busca la manera de ser más autogestivas en el sentido de fortalecer a la Radio con personal y material radiofónico.

A partir de la creación del área de mujeres que se consolida el trabajo de las mujeres dentro de la radio; del 2009 al 2011 se elaboran, gestionan y desarrollan dos proyectos importantes tanto para el área de mujeres como para el fortalecimiento de la Radio Comunitaria Jënpoj, siendo un aporte de las estrategias propuestas por el área de mujeres, a continuación se enumeran los proyectos que se han gestionado y desarrollado:

- a) Mujeres mixes tejiendo historia financiado por la WACC, 2009.
- b) Ja mee'nën kaxë'ëjkën yä näxwiiny yä näxkijxy: El principio de la vida desde nuestra cosmovisión a
- c) yuujk, serie de programas radiofónicos producido en forma bilingüe y financiado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 2009.
- d) "El tizón", serie de cápsulas radiofónicas, apoyada por el programa de comunicadores indígenas CDI, 2010.
- e) "La voz de la madre tierra", serie de cápsulas radiofónicas apoyada por el programa de comunicadores indígenas, CDI, 2011.
- f) "Picante Parlante" en AMARC-ALC, Se contribuyó en forma gratuita en un disco. El tema de nuestra participación fue: Perspectiva de género desde la cosmovisión indígena Mixe, caso Tlahuitoltepec Mixe. Basada en el ritual de nacimiento del ser humano, sea de sexo masculino o femenino. La naturaleza tiene elementos de simbólicos con las cuales se nos adjudica y en ella se marcan los estereotipos de ser mujer y hombre en un determinado tiempo y espacio.

De estos proyectos se ha mantenido la participación de las mujeres dentro de la Radio Comunitaria Jënpoj y con el apoyo de las autoridades municipales. Actualmente el área de mujeres cuenta con un equipo básico de producción y grabación: 1 laptop, 1 grabadora, 1 impresora a color, 1 disco duro, 1 CPU con su teclado y ratón. Esto no significa que no pueda ser usado por el resto de los compañeros, siempre se comparte el material, solamente está bajo el resguardo de las compañeras para su cuidado y mejor aprovechamiento. Este equipo ha sido usado para las coberturas que hemos realizado como área de mujeres en los diversos eventos.



En este sentido, cuando se colabora en este tipo de proyectos comunitarios no faltan las críticas, “burla de la gente, crítica por nuestra participación en la radio: nos dicen que aquí ganamos mucho dinero, que aquí nos estamos haciendo ricos; nuestros familiares nos critican, dicen: ja’ayë jë käjp xnëjëë’kxtë (“ustedes están comiendo del pueblo”), estos comentarios generan cierto escepticismo en las compañeras, sin que esto provoque su desánimo a seguir aportando en la radio porque les gusta hacer radio, “Mi papá me dijo: -Mejor ya no vayas a la radio, ¿qué haces ahí? Ahí no recibes ninguna compensación, tu participación no es importante para ellos- (los compañeros). Y yo le respondí: -Pero si a mí me gusta estar ahí... yo seguiré colaborando-”.

Los proyectos no solo significan el ingreso económico sino la posibilidad de realizar producciones de calidad, fortalecen el contenido de la Radio Comunitaria Jënpoj, permite ejercer lo que pensamos y lo que soñamos como mujeres; estas actividades permiten, también, la puesta en práctica del ejercicio de la libre expresión para el desarrollo cultural y educativo, reivindicando la oralidad como la forma de comunicación de los pueblos en su propia lengua. Reconociendo que aún queda mucho por hacer.

Los retos y los desafíos de nuestro quehacer comunicacional

Sin importar nuestra condición de género, étnico y socio-cultural no quedamos exentas de la discriminación y de la violencia en el interior de nuestras radios, en la familia y comunidad. Pues nuestro accionar comunicacional es un proceso “político” desde el interior de la radio y en la comunidad; cuestiona toda una estructura “machista” pero también exige construcción de propuestas para generar el respeto mutuo, otra forma de hacer comunidad, recíproca, donde las y los integrantes seamos reconocidas y respetadas como personas con derechos individuales y colectivos.

Como comunicadoras Ayuujk enfrentamos cotidianamente situaciones que a veces nos desalientan en este caminar; problemas que se manifiestan y han desanimado a las compañeras en varias ocasiones. Como el caso de acoso por parte de uno de los compañeros colaboradores de la radio. Esta situación se torna intolerable en el año 2012, cuando el área de mujeres de la radio jënpoj toma una decisión para resolver el caso:

1ª momento del problema

“Coordinadora del área de mujeres: antes del desastre la compañera sufrió acoso por parte del compañero mäaxy y yo presenté el caso en reunión general con compañeros. Yo me dije: tengo que atender este caso porque es el objetivo como área de mujeres, apoyarnos en todo momento, para resolver los problemas que se presenten y como coordinadora pensé en esto, porque ustedes empezaron e idearon el área de mujeres como un espacio de apoyo entre las mujeres²¹.”

Solución 1: *La solución al problema con Mäaxy fue que él debía venir solo por las noches y que no se encontrara con la compañera para no tener el mismo problema.*

Segundo momento del problema.

Compañera acosada: “Yo ya no quiero que me pongan de ejemplo todo el tiempo porque yo he sufrido estos problemas, porque volver y volver a repetirlo, me duele, no tengo este tipo de problemas en otro lado, cuando lo volví a vivir aquí, entonces me dije, ¿qué hago aquí? Por eso decidí que me iba a salir definitivamente de la radio, porque hay otros espacios donde puedes trabajar y aportar tu trabajo tranquilamente, no es obligatorio estar aquí y vivir estos problemas, aguantarse todo sin que te apoyen los compañeros, ya no me sentía cómoda.

Pero también pensé en las compañeras que me apoyan, que va a pasar si me voy y ¿si les sucede a ellas lo mismo? ¿A quién le van a contar? ¿Quién les va a apoyar a ellas? En el periodo cuando me salí, reflexioné en todo esto, entonces tomé la decisión de regresar, porque además, te acostumbras a estar aquí, con las compañeras; porque también sucedía que yo venía los fines de semana y me quedaba absolutamente sola, y me cuestionaban (los compañeros) ¿dónde están tus compañeras, dónde está el área de mujeres? Porque me veían sola y eso es lo que critican los compañeros.”

2ª solución

Coordinadora del área de mujeres: “Eso pasó, hace poco con el último problema que tuvimos con él, porque le pusimos un alto a los compañeros, les dijimos que ellos platicaran con el compañero, platicamos entre varias compañeras en cómo resolver el problema, y concluimos en una cosa: no podemos salir y dejar todo lo logrado, debemos pensar en todo. Sócrates también me dijo: si se salen cómo se va a visibilizar a las compañeras, el fin de semana se ve que ha caído, platiquen entre ustedes, ya no se ve su participación como en un inicio, si ustedes dejan la radio, no se les va a visibilizar como mujeres.

21 Taller de sistematización del área de mujeres, 2012.



Yo le cuestioné, ¿Por qué no dejan a un solo compañero, porque es tan importante su participación aquí en la radio, porque es tan especial? Nosotras pedimos que se le expulse de la radio. Y él me contesto que era cierto, que en ese momento debíamos presentar esta propuesta con los compañeros que participan en la radio. También me comento que él no quiere que la compañera se salga de la radio, porque ella ha desarrollado sus capacidades, tiene conocimiento y puede hacer las cosas de acuerdo con lo que se busca aquí en la radio; nosotros tampoco queremos que ustedes se salgan de la radio, pero fue hasta ahí cuando pusimos estas condiciones extremas, es cuando nos hacen caso, y se dan cuenta de que debe atenderse estos problemas”

Los problemas que enfrentamos las mujeres durante nuestra participación en un espacio en donde algunas personas y compañeros tienen la idea de que no es espacio para que las mujeres estemos ahí, con voz y decisión sobre el quehacer de la radio, por ello, cuando se llega a un punto culminante se voltea a mirar todo lo logrado pero también todos los desafíos a los que nos enfrentamos las mujeres que participamos en este medio de comunicación, y la mejor solución a ello es paradójicamente la buena comunicación y la organización. También se hace notar el apoyo de algunos compañeros cuando nos enfrentamos a este tipo de problemas.

En este proceso de estar dentro de un proyecto de comunicación que cuestiona y transforma prácticas tradicionales de género que en un tiempo no vivieron nuestras abuelas, madres y hermanas mayores se convierte en un desafío, un gran reto a generar los mecanismos de diálogo en equipo, sin que los compañeros consideren nuestro accionar como objeto de “deslegitimación” de su papel y colaboración en la radio, sino de construir prácticas respetuosas que a su vez ayuden a mejorar las relaciones humanas en la familia y en la comunidad.

Así como hemos aprendido a manipular la tecnología y sacar al aire nuestra palabra por medio de la radio, construir su contenido, fomentar la lengua Ayuujk, ser una radio participativa y legitimada por la comunidad. Consideramos que estos problemas de discriminación, violencia, acoso que vivimos las mujeres, tenemos que aprender a entender del por qué suceden y donde está la raíz del problema que probablemente podemos transformarla de manera creativa en el proceso. También consideramos que como mujeres tenemos nuestros propios procesos personales al interior de la radio y en el área de mujeres; algunas dimensionamos del por qué la importancia de tener un espacio de y para las mujeres, otras estamos en el proceso de incorporarnos, algunas estamos de paso para aprender y explorar la radio.

Con todo esto, nuestro caminar sigue un proceso de contagiar, construir, dialogar, negociar y posicionar el tema de los derechos de las mujeres con sus particularidades socioculturales al interior de la radio, pero también un tema que no solo corresponde abordarlo como comunicadoras, sino también los compañeros hombres. Para lograr construir esta equidad de género necesitamos poseer y construir herramientas propias con sentido y pertinencia cultural que fortalezca los valores, la filosofía de vida, los procesos de cambio dentro de las dinámicas comunitarias de la cual somos partícipes directos e indirectos, porque proponemos construir un mejor camino para el mañana.

Construcción de alianzas y sinergias

Una de las lecciones que hemos aprendido para fortalecernos es construir alianzas como mujeres jóvenes, niñas y adultas al interior de la radio, y también en el interior de nuestra comunidad planeando actividades, involucrando a niñas, jóvenes, mujeres adultas, y por su puesto a compañeros hombres solidarios.

Durante este proceso se han ido construyendo alianzas a través de los talleres de capacitación al cual asisten las compañeras; en las coberturas de eventos a nivel local, regional, nacional e internacional; el desarrollo de proyectos de comunicación y afines al tema de género. Es interesante ver que este proceso se ha ido desarrollando con un propio caminar, los logros obtenidos también han sido gracias a las alianzas y sinergias construidas por las mujeres que participan en este proyecto.

Desde nuestro quehacer comunicacional, también, comenzamos construyendo sinergias con la Red de Mujeres AMARC-México desde el año 2006, 2007, 2008, aunque nuestra participación era poca. En el segundo encuentro de la Red de Mujeres, participó una de nuestras compañeras de la radio para compartir su experiencia. En el transcurso del tiempo, también, nos fuimos involucrando en talleres de género y producción radiofónica.

Posteriormente entre 2009 y 2010, empezamos a involucrarnos en la Red de Mujeres AMARC-México compartiendo nuestro proceso de trabajo al interior de la radio, como la creación del área de mujeres. Por primera vez se visibiliza y caracteriza la Radio Comunitaria Jënpoj como una de las radios comunitarias, que integra AMARC-México, la presencia consolidada de un equipo de mujeres que tienen su propio espacio y equipo de trabajo.

En el tercer Encuentro de la Red de Mujeres, en marzo 2010, cuando asistimos dos compañeras de la radio, Petronila Pérez y Carolina Vásquez (en ese entonces Carolina era la nueva coordinadora del área de mujeres jënpoj) compartieron sus producciones radiofónicas y trípticos informativos para las compañeras de la red sobre el trabajo del equipo del área de mujeres. Fue una de las experiencias que nos permitió evaluar nuestros logros, nos dimos cuenta que siendo mujeres indígenas comunicadoras podíamos lograr abrir espacios de participación con voz y voto al interior de la radio y que era posible para las demás compañeras de las radios comunitarias.

En este tercer encuentro se realizaron acuerdos de articulación de estrategias de la Red de Mujeres de AMARC-México. Entre estos acuerdos destacan: la participación en coberturas, estadías e intercambios, la iniciativa de seguir desarrollando las políticas de género para red de radios y el nombramiento de una nueva representante, entre otras. En ese evento se visibilizó la capacidad de mujeres comunicadoras para ir encaminando la red que queremos y cómo lo queremos, por ejemplo, el proceso del área de mujeres de la Radio Jënpoj era un ímpetu para las demás compañeras comunicadoras. En el camino se fue dando el proceso de nombrar a una nueva representante. Finalmente por acuerdo de mayoría de la red de mujeres se nombra a nuestra compañera Carolina Vásquez como nueva representante de la red, prácticamente fue una sorpresa y sobre todo un reto no solo para el área de mujeres sino para el equipo de la radio, puesto que es un trabajo voluntario y sobre todo necesita el apoyo del colectivo.

Carolina asume la representación de la Red de Mujeres con el respaldo del área de mujeres y la radio, el trabajo que emprende es la búsqueda de la equidad de género en las radios comunitarias y en la misma red de radios. Con el apoyo de la oficina de AMARC-Mx se alcanzaron algunos logros al interior de la red, el diagnóstico de Género, que un principio realizaron, en un cuestionario escrito, las compañeras/ros en sus radios. A partir de este diagnóstico se terminó de redactar las políticas de género que se aprobó en la asamblea nacional de la red de AMARC-México.

Luego de que nuestra compañera deja la representación seguimos colaborando con la red de mujeres en ideas para proyectos, encuentros, producciones y en coberturas de eventos a nivel regional y nacional.

También seguimos en la apuesta de fortalecer alianzas, nuestras voces, experiencias y sueños con identidad y reafirmación propia como mujeres Ayuujk trabajando con otras redes, organizaciones como lo venimos realizando con la red de Mujeres de Amarc-Mx, SIPAM A.C., Red de Mujeres Mixes, Servicios del Pueblo Mixe A.C., SEMILLAS A.C, ALIANZA DE MUJERES, SIMONE DE BEAUVOUR A.C, AMARC-AL, Red de Radios Comunitarias de México; el Instituto de la Mujer Oaxaqueña y autoridades municipales y agrarias.

Nuestro proceso nos ha encaminado y también nos ha hecho ver que las mejores alianzas que hemos hecho es con las mujeres que nos escuchan día a día, nos dan su apoyo moral, simbólico y muchas veces recibimos sus aplausos y la palabra florida que nos da ánimo para seguir en esta lucha, en este caminar y seguir soñando con un mundo mejor día a día, porque son las mujeres quienes alimentan la lengua florida, enseñan día a día a las hijas e hijos la cultura que nos han heredado nuestros ancestros, los conocimientos que debemos seguir cultivando y ampliando. Y tenemos un medio de comunicación imprescindible para seguir en el camino con nuestro pensamiento y con nuestra palabra para que siga floreciendo y brinde nuevos néctares para quienes nos sucedan el día de mañana.

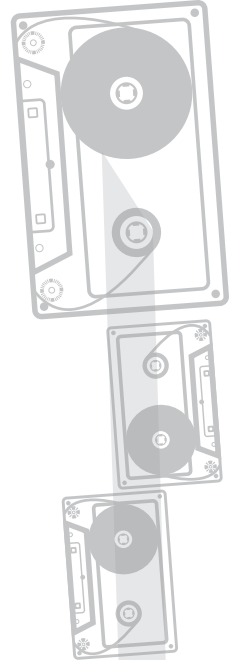
Resultados y tareas

Los resultados concretos de la formación del área de mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj han sido los siguientes:

- a. Manejo técnico del equipo de producción
- b. Voluntad, amor a la comunicación
- c. Retroalimentación y aprendizaje entre todas: se comparten conocimientos técnicos, de locución y producción radiofónica
- d. Producciones radiofónicas de calidad y con identidad
- e. Capacidad de realizar coberturas de eventos por internet
- f. Capacidad de elaboración y gestión de proyectos
- g. Logros de nuestros objetivos planteados como área de mujeres
- h. Tenemos un equipo propio, gestionado por nosotras mismas
- i. Reconocimiento del área de mujeres
- j. Continua integración de compañeras a la radio
- k. Difusión y reconocimiento del quehacer del área de mujeres hacia el exterior
- l. Manejamos la lengua Ayuujk, conocemos la región Ayuujk
- m. Existe sororidad/ solidaridad entre compañeras
- n. Se ha impulsado la enseñanza de la lecto-escritura de la lengua Ayuujk
- o. Alianzas con otras organizaciones²²

De estos resultados concluimos que el área de mujeres es una instancia importante para el fortalecimiento del proyecto de Radio Comunitaria Jënpoj, al haber estos aportes económicos, en producción, locución, traducción de la lengua Ayuujk-español-Ayuujk y transmisión radiofónicas. Los compañeros que colaboran en la Radio dicen:

22. Taller de sistematización del área de mujeres, 2012.



“de que las mujeres pueden, pueden, las mujeres no tienen limitantes. Si se les enseña el manejo de todo el equipo, pero por ejemplo, si las mandamos arriba de la antena, pues es peligroso, no es que no puedan pero pues para eso también hay compañeros, son mínimas las diferencias, no es que no puedan pero corren riesgo”²³. Existe este reconocimiento de las capacidades que las mujeres desarrollan en su quehacer en la Radio.

Durante la realización del taller para la elaboración de este documento, las compañeras consideran que aún falta mucho por hacer y se propusieron las siguientes acciones:

1. Organizar talleres de capacitación constante entre compañeras.
2. Motivar a las compañeras jóvenes e incentivar a una convivencia sana con los compañeros.
3. Preparar los programas y elaborar los guiones radiofónicos en la lengua Ayuujk y español. Elaborar programas pregrabados.
4. Hacer círculos de lectura para nutrir nuestro léxico a cargo de las compañeras que están en la coordinación.
5. Practicar diálogos en la lengua Ayuujk en la casa y programar conversatorios en Ayuujk en la Radio.
6. Animarnos entre mujeres cuando se presente algún problema y hacernos críticas constructivas.
7. Solicitar a la coordinación general que se programe junto con la coordinación del área de mujeres, un curso-taller de autoestima vivencial, violencia de género.
8. Pedir y establecer que exista respeto mutuo entre compañeras y compañeros.
9. Solicitar que se realice un taller de género con los compañeros y que lo imparta alguien externo a la radio (a AMARC-Mx).
10. Elaborar y gestionar más proyectos de comunicación para fortalecernos.
11. Administrar los recursos que ingresan el fin de semana a la radio.
12. Solicitar que se le apoye económicamente a otra compañera que se va a integrar para atender la radio los fines de semana.
13. Elaborar y presentar recomendaciones a la coordinación general sobre la programación musical, que se depure la música y se clasifique por géneros.
14. Dar a conocer la historia de la Radio Jënpoj a l@s compañer@s que se van integrando.
15. Dar un taller sobre lenguaje incluyente.
16. Poner condiciones a l@s niñ@s sobre el uso del equipo y poner un@ responsable para ell@s.
17. Exigir a los compañeros que exista una relación de respeto dentro y fuera de la radio, en base a las políticas de género propuestas desde la Red de Mujeres de AMARC-Mx con ciertas precisiones de nuestra parte, si es necesario.

La participación de las mujeres dentro de este proyecto de comunicación comunitaria ha tenido impactos directos e indirectos en la vida comunitaria, se ha incidido en la postulación de mujeres a los cargos comunitarios; el abordar diversos contenidos en los programas radiofónicos con temas transversales de género, las comuneras y los comuneros se han sensibilizado y ahora consideran la importancia de la participación de mujeres en cargos principales en la comunidad. Sócrates Vázquez, representante legal de la Radio Comunitaria Jënpoj:

Yo creo que es un síntoma de todos los compañeros, de que las mujeres sí aportan, pero de manera sesgada, o sea como para resguardarnos nosotros y que nosotros podemos hacer el trabajo pero no nos podemos mezclar mucho porque puede haber muchas broncas, por ejemplo, hay muchas indirectas, hay machismo, yo creo que falta romper esas barreras, por eso creo que es importante esta reflexión, este papel que han hecho las mujeres desde las radios, o las mujeres que han estado en la radio pero también tiene que verse mas allá de la radio, creo que la radio ha sido pionera en la comunidad y ha sido un factor importante de crítica, de autocrítica y de transformación del rol de las mujeres en la comunidad, ha ayudado al proceso que han venido haciendo otras mujeres en la comunidad, creo que ha avanzado mucho más el trabajo el papel que han tenido, entonces, siento que podemos decir, que no hay mucho, ni tampoco es poquito, creo que se valoriza el papel de las mujeres fuera de la radio, se ve más el trabajo, no tanto dentro de la radio, yo lo veo por lo que representa hoy el tener una presidenta municipal, no se si con la radio y con la participación de las mujeres en la radio pudiera haberse dado este proceso más rápido o más lento, así es como lo veo²⁴.

Se da esta experiencia de participación de las mujeres en un espacio de decisión, de un medio de comunicación comunitaria que genera críticas pero también promueve la reflexión sobre el derecho de las mujeres para

23 Entrevista realizada a Gabriel Gutiérrez Hernández, colaborador de la Radio Jënpoj.

24 Entrevista a Sócrates Vázquez, representante legal de la Radio Comunitaria Jënpoj.

ocupar cargos comunitarios y cargos de decisión. Queda la tarea de que estas mujeres reciban el apoyo para seguir fortaleciendo estos proyectos comunitarios donde las abuelas, las madres, las hermanas hemos abierto caminos con gran esfuerzo para ser visibilizadas y ser escuchadas en los distintos espacios.

Bibliografía

- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.
- CONAPO. 2005. Índice de Marginación. www.conapo.gob.mx.
- Zenaida Pérez Gutiérrez, Equipo gestor jënpoj, Equipo operativo jënpoj, Locutoras y locutores Voluntarios y escuchas; Ciudadanía y Democracia, Sistematización de los aportes e incidencia de Organizaciones Civiles al Desarrollo Local, Oaxaca, Tlahuitoltepec Vientos de fuego, Radio comunitaria, 2007.
- Mujeres Mixes Tejiendo Historia, Área de Mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, Folleto. 2009.
- Testimonio de Lilia H. Pérez Díaz. Colaboradora del Área de Mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, 2009.
- Testimonio de Zenaida Pérez, audio del encuentro de la red de mujeres AMARC-México, Junio, 2012.
- Testimonio de Carolina Vásquez. Colaboradora del Área de Mujeres de la Radio Comunitaria Mixe, Jënpoj, Julio, 2012.
- 1ª Reunión de mujeres, documento interno del Área de Mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, 2009.
- Documento Taller de sistematización de la experiencia del área de mujeres realizado por Lilia H. Pérez, Área de mujeres de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj. 2012.

Entrevistas realizadas a:

- Sócrates Vásquez, representante legal de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, 2012.
- Gabriel Gutiérrez Hernández, colaborador de la Radio Comunitaria Mixe Jënpoj, 2012.

Páginas de Internet:

- INEGI, 2008. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. INEGI, 2008. <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>, consulta 2 de octubre de 2011.



IV. Políticas de Género de AMARC-México



Antecedentes

La Red de Mujeres forma parte de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México (AMARC-México) por los principios que rigen a esta asociación a nivel mundial sobre la búsqueda de la equidad de género en la estructura social de las comunidades donde se ubican las radios y en la estructura de los colectivos que construyen las radios día a día.

Desde la conformación de la sección México de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en 1992, la Red en nombró a una representante de la Red de Mujeres, quien debía buscar la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres dentro de los proyectos radiofónicos que en aquel momento conformaban la red.

En 2003, durante la refundación de AMARC México en asamblea nacional, fue electa una representante de la Red de Mujeres. Tomando en cuenta que en este momento eran otros proyectos radiofónicos (distintos a los de origen) los que conformaban la red, se planteó la tarea de reorganizar una Red de Mujeres con los colectivos que en su mayoría no contaban con mujeres comunicadoras comunitarias en su composición.

El objetivo, entonces, se convirtió en una tarea de sensibilización a los hombres de las radios sobre la importancia de incorporar a mujeres al quehacer radiofónico, por ser las radios un espacio en el que las mujeres de las comunidades encontrarían la posibilidad de tener una herramienta de expresión, como porque las radios se convierten en un espacio de desarrollo profesional y ocupacional de las mujeres.

El periodo 2003-2010 se caracterizó entonces por un trabajo de visualización de las problemáticas que enfrentan las mujeres dentro de las radios. En 2004 se realizó el primer diagnóstico de género en 15 radios de AMARC México, de 20 que conformaban el total de la red. Teniendo como resultados que en promedio el 30% de las personas participantes en las radios eran mujeres, sin embargo, ese promedio no representaba exactamente la realidad de todas las radios, pues la media fue sacada incluyendo a uno de los colectivos más grandes que estaba conformado en su totalidad por mujeres.

En los años posteriores, a partir de la problematización de la participación de las mujeres en las radios, se diseñaron incipientemente algunas políticas de género discutidas y aprobadas en la totalidad de la asamblea de la asociación. Sin embargo, estas políticas no habían sido plasmadas en ningún documento institucional.

Por otro lado, la Red de Mujeres de AMARC México ha contado con muy pocos recursos económicos a lo largo de su historia. Fue sólo a partir de la aprobación en asamblea esos acuerdos que prefiguraban algunas políticas de género -entre los que se incluye la búsqueda de recursos- que se ha podido contar con un mínimo presupuesto.

Justificación

En 2008, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México, se puso como mandato elaborar políticas de género que rijan al colectivo de emisoras que conforman la red, tanto en su quehacer grupal como en cada una de las radios y los centros de producción.

Ese mandato incluyó la directriz de la Red de Mujeres para elaborar y aprobar las políticas de género, indicando también que dichas políticas tendrían que ser aprobadas por la asamblea general de la red.

La Red de Mujeres agrupa a todas las mujeres comunicadoras comunitarias integrantes de los colectivos radiofónicos -incluyendo a las radios comunitarias y a los centros de producción- y las mujeres socias individuales.

La Red de Mujeres se convierte de facto en la instancia en la que recae el trabajo por la búsqueda de la equidad de género en los colectivos de las radios comunitarias, tanto al interior de ellos como la incidencia que la emisora construye para la equidad de género en las comunidades y su repercusión en los niveles nacional, regional e internacional.

En el momento actual, la Red de Mujeres cuenta con una representante nacional que se integra a la Mesa Nacional de Trabajo de la AMARC-México, instancia política intermedia que es mandatada por la asamblea para tomar decisiones político-estratégicas a corto y mediano plazo. La representante de la Red de Mujeres tiene voz y voto al interior de la Mesa Nacional.

Siendo una instancia reconocida en la estructura del total de la Asociación, la Red de Mujeres cuenta con el aval y apoyo de la asamblea y cada una de las asociadas, incluyendo a las radios comunitarias, los centros de producción y las y los socios individuales.

La búsqueda de la Equidad de Género es un objetivo que se han planteado diversas organizaciones de mujeres en distintos países que, desde una perspectiva feminista han analizado la situación histórica de desventaja, en distintos aspectos, de las mujeres respecto de los varones. México no se excluye de este análisis y las integrantes





de la Red de Mujeres de AMARC- siendo un ente social integrado en una red más amplia que tiene como objetivos, dar voz a sectores de la población profundamente en desventaja en el ejercicio de sus derechos humanos, incluido el de la libertad de expresión- se han planteado entre sus mandatos, la búsqueda de la equidad de género para sí mismas, para sus compañeras comunicadoras comunitarias, para las mujeres de las comunidades en las que realizan su labor comunicativa y coadyuvar a la búsqueda de la equidad de género a nivel nacional en alianza con otras organizaciones de mujeres desde una postura feminista.

La comunicación comunitaria, por sus orígenes transformadores de la realidad de los medios tradicionales en distintos países y culturas, ha incluido siempre un cuestionamiento a las relaciones de género fomentadas por los medios comerciales y de estado, esto nos lleva a las asociadas de AMARC a asumir la necesidad de establecer políticas de género en la red para incidir en condiciones óptimas de trabajo para las mujeres comunicadoras en la programación de las radios y en la interacción que se establece entre los colectivos radiofónicos y las comunidades a las que pertenecen.

En 2006 la Red de Mujeres de AMARC México realizó un Primer Encuentro Nacional con mujeres integrantes de los proyectos radiofónicos. En ese encuentro se abordaron por primera vez las problemáticas que enfrentaban las mujeres en su quehacer en la radiodifusión comunitaria.

En junio de 2008 se realizó el Segundo Encuentro Nacional de la Red de Mujeres, en el mismo se estableció un plan de trabajo que incluyó acciones para la capacitación de las mujeres de la red y su organización interna en la Red de Mujeres.

En marzo de 2010 se realizó el Tercer Encuentro Nacional de la Red de Mujeres con los objetivos de profundizar en un Segundo Diagnóstico de Género -realizado inicialmente con un instrumento metodológico plasmado en un cuestionario escrito- y de tomar acuerdos respecto de las Políticas de Género. Por tanto, el documento que aquí se presenta está basado en esos acuerdos y el mismo ha sido aprobado por la asamblea nacional en octubre de 2010 con la respectiva inclusión en el Reglamento Institucional de AMARC-México.

En julio 2011 las políticas de género fueron ratificadas por las mujeres comunicadoras de AMARC-México durante el IV Encuentro Nacional de la Red de Mujeres.

DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO

Tomando en cuenta que AMARC México asume los principios de AMARC internacional y éstos incluyen la búsqueda de la equidad de género entre hombres y mujeres,

Tomando en cuenta que desde la refundación de AMARC México se eligió una representante de la Red de Mujeres para que trabajara en la búsqueda del reconocimiento de los derechos de las mujeres en la red, los colectivos y la comunidad,

Tomando en cuenta que la AMARC México ha iniciado desde 2009 un proceso de planeación estratégica y fortalecimiento institucional,

Se presentan a continuación las políticas por las que la red AMARC México -en búsqueda de la equidad de género y el fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres- acepta regirse.

- La red AMARC México reconoce la importancia de la labor de las mujeres en la labor comunicativa en las comunidades.
- La red AMARC México reconoce y defiende los derechos humanos de las mujeres, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos.
- La red AMARC México fomenta la participación de las mujeres en los proyectos radiofónicos, como un espacio de expresión de sus posturas y un espacio de desarrollo profesional.

Por tanto,

Sobre la Asamblea Nacional

- La asamblea nacional de la asociación está obligada a ratificar las políticas de género previamente aprobadas por la red de mujeres.
- La asamblea nacional analiza y ratifica las estrategias de acción definidas por las mujeres participantes en la Red de Mujeres.
- La asamblea nacional da seguimiento al avance de las mujeres en la red.
- La asamblea nacional está obligada a establecer mecanismos de observación, ratificación, seguimiento y sanción dentro de su/s reglamento/s para la observación y respeto de los derechos de las mujeres comunicadoras comunitarias de la red. Este reglamento debe incluir todos los aspectos de la violencia sexual.

- La asamblea nacional mandata a la oficina a la búsqueda de recursos financieros para la ejecución de acciones que fortalezcan las capacidades, los derechos, la organización y la visibilización de las mujeres integrantes de la red.
- La asamblea nacional manda a la oficina la transversalización de género en sus líneas de acción.
- La Asamblea Nacional debe solicitar talleres de género igual para toda la red.
- Las distintas instancias de AMARC-México deberán intercambiar información con la Red de Mujeres y rendir ante ésta también un informe de actividades a través de los distintos canales de información.
- La asamblea nacional deberá fomentar la participación de mujeres en la Mesa Nacional, a parte de la Representante de la Red de Mujeres.
- La asamblea nacional deberá garantizar la participación de dos mujeres de la Red de Mujeres, a parte de la Representante Nacional, en los encuentros nacionales. Estas compañeras se encargarán de hacer una devolución de información al resto de las integrantes de la Red de Mujeres.

Sobre los Proyectos Radiofónicos (Radios y Centros de Producción)

- Los proyectos radiofónicos de AMARC tienen la obligación de incluir la perspectiva de género en sus proyectos político-comunicativos; esto incluye las dimensiones político-cultural, organizacional, comunicativa y de alianzas.
- Deberá ser obligatorio que todos los y las integrantes de los proyectos radiofónicos se capaciten en perspectiva de género regularmente.
- Los proyectos radiofónicos tienen la obligación de fomentar la participación de las mujeres en sus colectivos.
- Los proyectos radiofónicos deberán asumir la responsabilidad de tomar en cuenta los usos y costumbres de cada comunidad.
- Los proyectos radiofónicos deberán promover la creación de un área de mujeres en su estructura organizativa.
- Los proyectos radiofónicos de AMARC tienen la obligación de nombrar a una representante de su área de mujeres o programa de género ante la Red de Mujeres.
- Los proyectos radiofónicos deben considerar las condiciones particulares de las mujeres para la participación en el quehacer radiofónico y en la toma de decisiones de la radio.
- Los proyectos radiofónicos deberán posibilitar que en su estructura organizativa las mujeres tengan voz y voto.
- Los proyectos radiofónicos deben establecer mecanismos claros al interior de los colectivos sobre casos de abuso sexual.
- Los proyectos radiofónicos deberán implementar acciones en la seguridad de las mujeres que participan en las distintas actividades y tareas de las radios, los centros de producción y de AMARC, de acuerdo al contexto de cada comunidad.
- Los proyectos radiofónicos deberán establecer criterios claros en términos de qué personas de sus equipos participan en las pasantías y talleres.
- Si hubiese remuneraciones económicas en los proyectos radiofónicos, éstos tendrán que buscar que haya igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- Los proyectos radiofónicos deberán cuidar editorialmente los contenidos sexistas de la música programada.

De las solicitudes de radios y centros de producción para su ingresos a la red

- Que en la solicitud de ingreso a AMARC por parte de una radio o centro de producción se defina cuál es la participación de las mujeres en la radio, cómo se incorpora la perspectiva de género dentro de la radio y que lo anterior se establezca como criterio de evaluación para ser o no aceptado el proyecto.

De las obligaciones de la Representante de la Red de Mujeres

- La representante de la Red de Mujeres tiene la responsabilidad de reenviar información a las compañeras integrantes de los colectivos radiofónicos.
- La representante de la Red de Mujeres tienen la obligación de usar los sitios web de la red para difundir información.
- La representante de la Red de Mujeres debe integrar una estrategia integral (formación, alianzas, etc.) de inclusión de la perspectiva de género y mujeres en cada radio, entre la Red de Mujeres y las radios.
- Establecer mecanismos de apoyo a las mujeres que asuman responsabilidades de participación en actividades de AMARC (cuidado de hijos, apoyo para gastos, etc.).

Sobre el Programa de Gestión y Formación

- La oficina debe transversalizar la perspectiva de género en todos sus áreas y programas.
- La mitad de las pasantías a las que convoque el programa deberán destinarse a mujeres.
- Deberá fomentarse la asistencia de hombres y mujeres en paridad a los talleres de capacitación.
- Deberá fomentarse el intercambio de materiales
- El programa de gestión y formación-en coordinación con la representación de la red de mujeres-contemplará las necesidades particulares de formación de las mujeres dentro de los colectivos para generar propuestas de capacitación.
- Equipamiento para las mujeres de las radios y que las mujeres tengan acceso al equipo general de la radio.

Sobre los medios de difusión y comunicación al servicio de la Red de Mujeres

- La Mesa Nacional y la oficina deberán articular una estrategia para que se cree un espacio informativo para la Red de Mujeres: semanario informativo de coordinación rotativa.
- La mesa nacional y la oficina deberán articular una estrategia para este espacio informativo de género. En el corto plazo se buscará la participar de las mujeres en el noticiero nacional.
- Transitorio: el equipo de gestión y formación, junto con la representación de la red de mujeres deberán atender necesidades de formación para el proyecto mencionado en el punto anterior.
- Las mujeres de la Red de Mujeres deberán utilizar la web para conformar una agencia informativa sobre mujeres.

